



### Adj. Simple Nº 26/2024

(Cotización de precios)

Salta, martes 16 de julio de 2024

Solicitamos a Uds. nos coticen precios por los artículos o servicios que más abajo se detallan precedentemente con ajuste a las condiciones estipuladas en especificaciones:

.....  
Jefe División Compras

.....  
Jefe Sector Registros y Contrataciones

| Renglon | Cantidad | Descripcion   | Importe Unitario | Subtotal |
|---------|----------|---|------------------|----------|
| 1       | 1000     | hojas membretadas protocolares con marca de agua del escudo de la Provincia de Salta, tamaño oficio de 35,5cm x21.5cm y 130gr. color blanco según modelo Adj. |                  |          |
| 2       | 20000    | hojas en resmas de Recibos de Sueldo Pre-impresas. según modelo Adj.  |                  |          |
|         |          | TOTAL   |                  |          |

#### ESPECIFICACIONES

- Forma de pago: Mensual.
- Plazo de entrega: \_\_\_\_\_
- Mantenimiento de la oferta: \_\_\_\_30 días.\_\_\_\_
- Proveedor del estado Nº \_\_\_\_\_ Número de C.U.I.T.: \_\_\_\_\_
- Domicilio: \_\_\_\_\_
- Presentar constancia de regularización tributaria (F 500 o F 500/A) o constancia de iniciación del trámite expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (R.G. N° 20/01).-
- La Cámara de Diputados se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades.
- La Cámara de Diputados se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente contratación, en cualquier instancia en que se encuentre la misma.
- Las ofertas se recibirán hasta el viernes, 19 de julio de 2024 a las 10:00 am o día subsiguiente si éste fuere feriado, en el Sector Registros y Contrataciones, sito en calle Zuviría N° 422 - Salta (C.P. 4400), Teléfono 4367607 o vía email: [compras@diputadosalta.gob.ar](mailto:compras@diputadosalta.gob.ar)
- Los requerimientos podrán observarse en: [www.diputadosalta.gob.ar](http://www.diputadosalta.gob.ar)
- Para el caso de no ser llenadas las líneas de puntos de las especificaciones precedentes, se entenderá como ajustado a las normas que rigen en el Sistema de Contrataciones de la Provincia.

.....  
Firma del Comerciante (sello)